



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 155 De Martes, 31 De Agosto De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210012500	Procesos Ejecutivos	Daniela Tatiana Zabala Jerez	Yimis Emilio Zabala Sanchez	30/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo De Remanentes
68081318400220200011300	Procesos Ejecutivos	Jenifer Dominguez Fuentes	Fernando Fuentes Arias	30/08/2021	Corrección / Aclaración De Sentencia - Se Aclara El Acta Del Auto De Seguir Adelante La Ejecucion
68081318400220210010500	Procesos Ejecutivos	Teodora Maria Rondon Robles	Yoxnis Anaya Miranda	30/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Ejecutanta Allege Anexos De Notif Y Requiere Pagador
68081318400220210022200	Procesos Verbales	Eduardo Rangel Palacio	Liliana Marcela Aleman Arrieta	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Y Concede El Termin De 5 Dias Para Subsanan So Pena De Rechazo
68081318400220210021500	Procesos Verbales	Maria Nerfi HernandezBarbosa	Anibal Gomez Cardenas	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Y Concede El Termin De 5 Dias Para Subsanan So Pena De Rechazo

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

8a383ebc-282c-49bb-b388-a36d3b31c303